

Acta de la 4a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional (CCARM-OSEN)

En la Ciudad de México, siendo las 09:00 horas del día 26 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas ubicada en el piso 13 del Edificio Corporativo del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), cita en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, Colonia Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, se celebró la 4a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional (CCARM-OSEN).

Asistieron los siguientes Miembros:

Miembros con derecho a voto:	Titular:	Suplente:
CENACE	Luis Sergio Martínez Reyes (Presidente)	Nahum Román Vargas
	Mauricio Cuéllar Ahumada	Emilio Luna Quiroz
Generadores	Enrique Giménez Sainz de la Maza	Arturo Gabriel Aguilar Hernández
	París Alejandro Barajas Sandoval	**
Suministrador de Servicios Básicos	**	Carlos Alfonso Parra Guardado
Suministrador de Servicios Calificados	Raúl Brian Hernández Guerra	Juan Antonio Zapata García
Usuario Calificado Participante del Mercado	VACANTE	VACANTE
Usuario Calificado no Participante de Mercado	Edgar López Satow	**
Transportista y Distribuidor	Carlos Gonzalo Meléndez Román	**
Miembros sin derecho a voto:	Titular:	Suplente:
Secretaría de Energía	**	**
Comisión Reguladora de Energía	**	Christian Eduardo Lastire Olmedo
Secretario Técnico	Aureliano Sánchez Hernández	

**No asistió.

La posición de los Usuarios Calificados Participantes del Mercado se encuentra vacante debido a que a la fecha de desarrollo de la Sesión no existe la posición habilitada en el Mercado Eléctrico Mayorista.

Se encontraban presentes, los siguientes colaboradores del CENACE: Ernesto Montes Macedo y Erika Badillo Uscanga, Jefe de Unidad y Jefa de Departamento de la Unidad de Reportes y Modificaciones del Mercado respectivamente; León Fermín Pacheco García y Eder Armas Santillán, Jefe de Departamento y Supervisor Operativo de la Subdirección de Operación respectivamente.

I. Aprobación de la Orden del Día:

El Presidente del CCARM-OSEN verificó el cuórum para sesionar, se refirió al proyecto de Orden del Día que se hizo llegar con la Convocatoria y la carpeta de información de la Sesión, asimismo, preguntó si había comentarios al respecto.

El Presidente solicitó la votación de los Miembros para la autorización de la Orden del Día, por lo que se aprueba el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-026/2018-04

Con fundamento a lo establecido en el numeral 6.8.2 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado, el Presidente del Comité verificó la existencia del cuórum, quienes estuvieron de acuerdo con la Orden del Día de la 4a Sesión Ordinaria.

- I. Aprobación de Orden del Día
- II. Aprobación del Acta de la 3a Sesión Ordinaria
- III. Avances del "Grupo de Trabajo Único para la elaboración de las Reglas de Operación de los CCARM"
- IV. Avances de los Grupos de Trabajo
- V. Grupo Transversal de "Coordinación de Gas Natural" y "Conexión, Interconexión y Medición"
- VI. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos
- VII. Asuntos Generales

II. Aprobación del Acta de la 3a Sesión Ordinaria

El Presidente informó a los Miembros del CCARM-OSEN, que no se recibieron observaciones por mensajería electrónica a la versión del Acta de la 3a Sesión Ordinaria que se compartió.

El Presidente propone que se someta a votación el acuerdo en el que se autoriza el Acta de la 3ª Sesión Ordinaria. Se muestra el cuadro de votaciones y de los seis votos posibles de los miembros presentes se tienen: 6 votos a favor; por lo que los Miembros aprueban por unanimidad de votos el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-027/2018-04

Los Miembros del CCARM-OSEN aprueban el Acta de la 3ª Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional celebrada el 16 de agosto de 2018. Terminada la Sesión, los Miembros firmaron el Acta de mérito.

III. Avances del "Grupo de Trabajo Único para la elaboración de las Reglas de Operación de los CCARM"

El Presidente comunica que el 12 de septiembre de 2018, el representante por parte de CENACE y coordinador del grupo de trabajo informó que concluyeron la "Versión 1" de las Reglas Generales de Operación de los CCARM, dicha versión fue compartida vía mensajería electrónica a los miembros del CCARM-OSEN.

El Presidente propone que se someta a votación el acuerdo en el que se toma conocimiento de la "Versión 1". Se muestra el cuadro de votaciones y de los siete votos posibles de los miembros presentes se tienen: 7 votos a favor; por lo que los Miembros aprueban por unanimidad de votos el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-028/2018-04

Los Miembros del CCARM-OSEN:

- a) Toman conocimiento de la Versión No.1 de las Reglas generales de Operación de los CCARM.
- b) Aprueban analizar la versión No.1 de las Reglas Generales de Operación de los CCARM con la finalidad que con plazo límite al 4 de octubre los Miembros Titulares del Comité enviarán al Coordinador del Grupo su conformidad con dichas Reglas, o bien, los comentarios a las mismas. El Grupo de Trabajo transversal incluirá los comentarios que resulten procedentes.
- c) En tanto se aprueban de manera definitiva las Reglas Generales de Operación, tomarán esta Versión 1, como base para operar el Comité y los grupos de trabajo"



IV. Avances de los Grupos de Trabajo

Cuadro Resumen I. Grupos de Trabajo y Coordinadores CCARM-OSEN		
Grupo de Trabajo	Coordinador	Acuerdo
Grupo de Trabajo Tema 1. Abasto Aislado - Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga.	Enrique Giménez Sainz de la Maza. Miembro Titular Generador.	CCARM-OSEN-015/2018-02
Grupo de Trabajo Tema 2. Abasto Aislado - Punto de conexión adicional de reserva.	Enrique Giménez Sainz de la Maza. Miembro Titular Generador.	
Grupo de Trabajo Tema 3. Información del Sistema de Información del Mercado.	Mauricio Cuellar Ahumada. Miembro Titular CENACE.	CCARM-OSEN-016/2018-02
Grupo de Trabajo Tema 4. Medición.	Carlos Gonzalo Meléndez Román. Miembro Titular Transportista y Distribuidor.	CCARM-OSEN-017/2018-02

El Presidente propone a los Miembros del Comité, que los Coordinadores de cada Grupo informen de sus avances respectivos. Los informes de cada Grupo de Trabajo se muestran en el siguiente cuadro resumen: R

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature with 'Bd' above it and several other smaller signatures.

Cuadro Resumen II. Informes de Avances de Grupos de Trabajo por parte de los Coordinadores	
Grupo de Trabajo	Informe de Avances
<p>Grupo de Trabajo Tema 1 y 2.</p> <p>Tema 1. Abasto Aislado - Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga.</p> <p>Tema 2. Abasto Aislado - Punto de conexión adicional de reserva.</p>	<p>Tema de Análisis 1 y 2: Tema 1. Abasto Aislado - Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga</p> <p>Tema 2. Abasto Aislado - Punto de conexión adicional de reserva.</p> <p>Coordinador: Enrique Giménez Sainz de la Maza</p> <p>Fecha Estimada de Presentación de la Propuesta: Sin fecha</p> <p>Período de Reuniones: 2ª. Sesión del Grupo de Trabajo el 7 de septiembre de 2018.</p> <p>Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se debatió sobre el mejor método para el repaso la lista preparada por miembros del Grupo de Trabajo con 19 inconsistencias identificadas sobre Abasto Aislado principalmente entre lo enunciado en las Bases del Mercado y el acuerdo 049/2017 de la CRE 2. Se concluyó que lo mejor sería repasar una a una las inconsistencias de forma que todos los presentes tuviesen la oportunidad de preguntar dudas con el objetivo de que todos los presentes tengan el mismo entendimiento 3. Tras la lectura los temas más recurrentes de inconsistencias son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología sobre nominación de la generación local y las implicaciones sobre la liquidación 2. Definición de que costes están exentos de ser pagados por los distintos participantes por uso de red local 3. Confusión respecto a que figura de Participante de Mercado puede representar ya sea la CE o a la CC en abasto aislado o Generación Local 4. Confusión en cuanto a necesidad de medición y su relación con el reconocimiento de CELs y Potencia. ¿Quién lee, cuando, como, que? 5. Necesidad de contrato de respaldo para el CC en caso de falla en la RP 6. Problemática de permisos en ciertos casos 4. Definición de Tareas previas a la siguiente sesión prevista para el 28/9/18: <ol style="list-style-type: none"> 1. La CRE y CENACE reunirse para entre ellos pre-definir y pre acordar temas básicos puestos de manifiesto en la lectura de las 19 inconsistencias 2. El representante de SSC se presentó voluntario a preparar un caso de liquidaciones de las distintas opciones para discutirlos en grupo en la siguiente sesión 3. Invitar a una persona de liquidaciones del CENACE para apoyar en los temas de liquidación 5. Agenda de la siguiente sesión prevista para el viernes 28/9/18 <ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso de las tareas encomendadas en la sesión anterior 2. Contenido reunión CENACE y CRE 3. Repaso ejemplo de Liquidación preparado por SSC 4. Agrupación de las 19 inconsistencias en paquetes homogéneos para repartir trabajo y hacer propuestas concretas

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the letters "BA" and "R".

Cuadro Resumen II. Informes de Avances de Grupos de Trabajo por parte de los Coordinadores	
Grupo de Trabajo	Informe de Avances
<p>Grupo de Trabajo 2. Tema 3: Sistema de información de Mercado</p>	<p>Tema de Análisis 3: Información del Sistema de Información del Mercado. Coordinador: Mauricio Cuellar Ahumada Fecha Estimada de Presentación de la Propuesta: Sin fecha Período de Reuniones: 1ª. Sesión del Grupo de Trabajo el 8 de agosto de 2018. Se plantea convocar a próxima reunión en la semana del 1 al 5 de octubre de 2018.</p> <p>Actividades: El Coordinador Convocó para definir representantes y se realizó la 1ª. Sesión el 8 de agosto de 2018. La Agenda fue:</p> <p>Definición de información requerida en el SIM. Marco legal para la publicación de la información. Mecanismo de interacción con otros grupos de trabajo.</p> <p>Grupo de Trabajo Primera Sesión: 8 de agosto de 2018: CENACE expuso que la información de Salidas Programadas para MDA se suben a la Plataforma del SIM. El grupo acordó revisar el Manual del SIM y en dicho marco, conjuntar posibles mejoras que CENACE podría considerar para mejorar la información en el SIM. Se comento sobre la justificación técnica, económica y Jurídica que deben de acompañar las propuestas de modificación del Grupo de Trabajo.</p>
<p>Grupo de Trabajo 3. Tema 4: Medición</p>	<p>Tema de Análisis 4: Indefinición Tema Medición. Fecha Estimada de Presentación de la Propuesta: Por definir. Se han llevado a cabo 4 reuniones ordinarias, inicialmente, el Grupo de Trabajo estableció los temas asociados a los Sistemas de Medición que por consenso deberían atenderse a la brevedad, dentro de los cuales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición de respaldo • Circuitos de tensión y corriente • Transitorios • Medios de comunicación • Hardware • Software • Diagnósticos • Propiedad Conjunta • Proceso de aprobación de modelos prototipo • Mecanismos de Interconexión y Conexión incluyendo esquema de aportaciones • Propiedad y Responsabilidad de los Elementos del Sistema de Medición <p>Se acordó que el entregable de cada tema analizado al CCARM-OSEN, será una propuesta de modificación a los documentos regulatorios, la cual contendrá el antecedente, objetivo y argumento/sustento técnico y económico. Lo anterior con el enfoque de optimizar y armonizar requerimientos y, en su caso, proponer transitorios que sean técnica y económicamente factibles.</p> <p>Próximas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CRE, CENACE, Transportista y Distribuidor analizarán la información presentada por la modalidad de Suministradores Calificados respecto de los temas: doble devanado, medición de respaldo, medición en el lado de alta tensión para Centros de Carga y medidor tipo autoalimentado, a fin de dar los comentarios y en la siguiente reunión presentarlas para integrar la propuesta de cambio a la normativa. • Los acuerdan analizar el comparativo de la regulación nacional con respecto de la vigente en la Red Eléctrica de España y ERCOT.

El Presidente somete a consideración del Comité el Acuerdo por el que toman conocimiento, en el cual con 8 votos a favor de los miembros presentes, se establece el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-029/2018-04

"Los Miembros del CCARM-OSEN toman conocimiento de los avances de los Grupos de Trabajo: Abasto Aislado, Sistema de Información de Mercado y Medición del CCARM-OSEN."

V. Grupo Transversal de "Coordinación de Gas Natural" y "Conexión, Interconexión y Medición"

En continuación al Acuerdo CCARM-OSEN-010/2018-02: "Los Miembros del CCARM-OSEN aprueban participar en el grupo de trabajo que analizará la posible modificación al tema de "Coordinación de Gas Natural" y "Conexión, Interconexión y Medición", creado en el CCARM-MEM.

El Presidente del Comité plantea que para formar parte del Grupo Transversal de "Coordinación de Gas Natural" y "Conexión, Interconexión y Medición", se hará con base en la Reglas de operación de los Comités, por lo que se somete a votación el siguiente acuerdo, el cual se aprueba por unanimidad:

Acuerdo CCARM-OSEN-030/2018-04

Los Miembros del Comité acuerdan designar a los representantes que correspondan con base en las Reglas de operación de los CCARM de los Grupos Transversales, una vez definido(s) se les comunicará a los Miembros del Comité.

VI. Informe sobre el seguimiento de Acuerdos.

El Presidente del Comité consultó si existían observaciones respecto del siguiente Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos que se envió con oportunidad:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Estatus
Acuerdo CCARM-OSEN-010/2018-02	Los Miembros del CCARM-OSEN aprueban que el Presidente del CCARM-OSEN se coordine con los Presidentes de los CCARM-MEM, CCARM-Legados y CCARM-PER para la creación de un "Grupo de trabajo único para la elaboración de las Reglas de operación de los Comités".	En proceso: El día 12 de septiembre de 2018, el coordinador del Grupo de Trabajo Único informó que se cuenta con la "Versión 1" de las Reglas de Operación. Se esperan comentarios a más tardar el 4 de octubre de 2018.
Acuerdos: CCARM-OSEN-011, 012, 013, 014, 015, 016 y 017 /2018-02,	"Los Miembros del CCARM-OSEN, acordaron el desarrollo de 4 Temas y la conformación de 4 Grupos de Trabajo, estos son: Grupo de Trabajo Tema 1. Abasto Aislado - Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga. Grupo de Trabajo Tema 2. Abasto Aislado - Punto de conexión adicional de reserva. Grupo de Trabajo Tema 3. Información del Sistema de Información del Mercado. Grupo de Trabajo Tema 4. Tema 4. Medición.	En proceso: Los Grupos de Trabajo han iniciado Sesiones de Trabajo y han presentado avances en las Sesiones Ordinarias 3ª y 4ª.

<p>Acuerdo CCARM-OSEN- 023/2018-03</p>	<p>Cada Miembro Titular del CCARM-OSEN enviará al Secretario Técnico la lista de los Participantes en los Grupos de Trabajo y este la integrará y enviará a cada uno de los Coordinadores de los Grupos, de forma temporal hasta que las Reglas de Operación de los Comités entren en operación, se replicará la misma estructura actual del CCARM-OSEN, para mejorar la coordinación y la organización de los mismos.</p>	<p>Concluido. Debido a que en el Acuerdo CCARM-OSEN-028/2018-04, se aprobó la adopción de la Versión 1. En tanto se aprueban de manera definitiva las Reglas Generales de Operación, tomarán esta Versión 1, como base para operar el Comité y los grupos de trabajo”</p>
---	--	--

Al no existir observaciones, el Presidente solicita la votación de los Miembros, de los ocho votos posibles de los miembros presentes, se muestra en el cuadro de votaciones: 8 votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-031/2018-04

Los Miembros del CCARM-OSEN toman conocimiento del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

VI. Asuntos Generales

VI.I Invitación al cumplimiento del 6.2.6 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado

El Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado en su numeral 6.2.6, establece a los Miembros de los CCARM, la obligación siguiente:

“6.2.6. Los miembros con derecho a voto en los CCARM tendrán la obligación de mantener a sus representados debidamente informados, así como expresar y exponer ante los CCARM sus opiniones y las de sus representados.”

El CENACE difunde en el Área Pública del Sistema de Información del Mercado (ÁP-SIM), la lista de Participantes del Mercado actualizada en la que se puede observar: Nombre de la empresa, modalidad, nombre del Representante Legal, correo electrónico y contacto de atención; por tanto, los Miembros del Comité y los nuevos Participantes de Mercado, a través de dicha información pueden contactarse entre sí.

Con la finalidad de fortalecer lo anteriormente señalado, se presenta a votación de los Miembros del CCARM-OSEN, se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-032/2018-04

Los Miembros del Comité aprueban publicar en la sección del CCARM-OSEN, del Área Pública del Sistema de Información de Mercado (ÁP-SIM) y en el Sitio de los CCARM, los correos electrónicos de cada Miembro del CCARM-OSEN (con los que cuenta el Secretario Técnico), lo anterior a fin de generar un canal de comunicación directo entre los interesados y los Miembros del Comité, previa autorización por escrito de cada Miembro del Comité.



VI.II Solicitud de Asistencia de Invitados

Con base en la reglas de Operación de los CCARM enviada por mensajería electrónica a los miembros del Comité, las cuales están en proceso de revisión, sin embargo se considera el artículo trigésimo Sexto.- *En las sesiones del Comité se podrá contar con invitados, previa aprobación y justificación por parte de los miembros del Comité. Se puede solicitar que un invitado participe en más de una sesión o por un periodo establecido.*

Por lo anterior el Presidente expone la solicitud del Titular del Generador, en la que solicita la presencia de dos invitados de su Modalidad y le cede la palabra para exponer al Comité su justificación, posterior a esto el Presidente somete a votación del Comité, con 3 votos a favor y 5 votos en contra, se establece el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-033/2018-04

Los Miembros del Comité No Aprueban la asistencia de dos invitados sin voz y sin voto para la 5ª. Sesión Ordinaria del CCARM-OSEN en representación del Gremio de Generadores, estos son: José Luis Lara Martí – CFE, con email joseluis.lara@cfegob.mx e Hirepann Manuel Paredes Rodríguez –AME, con email hmpr@asociacionmexicanadeenergia.com.mx.

Se incluye el cuadro de votaciones de la 4a Sesión Ordinaria del Comité.

Modalidad	ACUERDOS							
	I. Aprobación Orden del Día	II. Aprobación del Acta de 3a Sesión Ordinaria- Integración	III. Versión No.1 de las Reglas Generales de Operación de los CCARM.	IV. Avances de los Grupos de Trabajo	V. Grupo Transversal de "Coordinación de Gas Natural" y "Conexión, Interconexión y Medición" acuerdan designar a los representantes que correspondan con base a las reglas de operación de los CCARM	VI. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos	VII. Asuntos Grales. (SIM) correos electrónicos de cada Miembro del CCARM-OSEN	VII. Solicitud Asistencia de Invitados
	026/2018-04	027/2018-04	028/2018-04	029/2018-04	030/2018-04	031/2018-04	032/2018-04	033/2018-04
CENACE Presidente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x
CENACE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x
Generador 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Suministrador de Servicios Básicos	➢	➢	✓	✓	✓	✓	✓	x
Suministrador de Servicios Calificados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x
Usuario Calificado No PM	➢	➢	➢	✓	✓	✓	✓	x
Transportistas y Distribuidores	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
A favor	6	6	7	8	8	8	8	3
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	5
Abstención	0	0	0	0	0	0	0	0
No presente	2	2	1	0	0	0	0	0
Total votos	8	8	8	8	8	8	8	8
Resultado preliminar	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	No Aprobado
Vot de calidad								
Resultado final	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	No Aprobado

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradeció la presencia de los Miembros del CCARM-OSEN y dio por terminada la sesión siendo las 10:37 horas.



Luis Sergio Martínez Reyes
Presidente



Mauricio Cuéllar Ahumada
CENACE



Enrique Giménez Sainz de la Maza
Generadores



Raúl Brian Hernández Guerra
Suministradores de Servicios Calificados

Edgar López Satow
Usuarios Calificados no Participantes del Mercado




Carlos Gonzalo Meléndez Román
Transportista y Distribuidor

Christian Eduardo Lastire Olmedo
CRE



Aureliano Sánchez Hernández
Secretario Técnico



Paris A. Barajas Sandovar
Generador